

SOLICITUD DE COTIZACION (SDC)



**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
P/00119592 - Apoyo al Ciclo Electoral en Ecuador 2020-2022**

Referencia SDC : **Solicitud de Cotización PNUD-ECU- SdC-ADQ-
22 - 186917 – Adquisición de software para CNE y Adquisición
de un Servidor de cómputo hiperconvergente para TCE.**

Fecha: 14 de junio de 2022

SECCION 1: SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) agradece su cotización para la provisión de bienes, obras y/servicios según se detalla en el Anexo 1 de esta SDC.

Esta Solicitud de Cotización comprende los siguientes documentos:

Sección 1: Esta carta de solicitud

Sección 2: Instrucciones y datos de SDC

Anexo 1: Lista de requisitos

Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones

Anexo 3: Oferta técnica y financiera

En la preparación de su cotización, guíese por las Instrucciones y los Datos de la SDC. Tenga en cuenta que las cotizaciones deben enviarse utilizando el Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones y el Anexo 3: Oferta técnica y financiera, por el método y en la fecha y hora indicadas en la Sección 2. Es su responsabilidad asegurarse que su cotización se envíe el día o antes la fecha límite. Las cotizaciones recibidas después de la fecha límite de presentación, por cualquier motivo, no serán consideradas para evaluación.

Gracias y quedamos a la espera de su cotización.

Unidad de Adquisiciones
PNUD Ecuador

SECCION 2: SDC INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES

| | |
|---|--|
| Introducción | <p>Los oferentes deberán cumplir con todos los requerimientos de esta SDC, incluyendo cualquier enmienda emitida por el PNUD. Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo con las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD sobre Contratos y Adquisiciones</p> <p>Toda oferta que se presente será considerada como un ofrecimiento del oferente y no constituye ni implica la aceptación de la misma por parte del PNUD. El PNUD no tiene ninguna obligación de adjudicar un contrato a ningún oferente como resultado de esta SDC.</p> <p>El PNUD se reserva el derecho de cancelar el proceso de adquisición en cualquier etapa sin responsabilidad de ningún tipo para el PNUD, previa notificación a los oferentes o publicación del aviso de cancelación en el sitio web del PNUD.</p> |
| Fecha límite para la presentación de la cotización | <p>Las propuestas se recibirán a través del sistema E-Tendering hasta hasta las 17h00 (Hora Oficial de Ecuador UTC-5) del lunes 27 de junio de 2022.</p> <p>En caso de duda sobre la zona horaria en la que debe enviarse la cotización, consulte en http://www.timeanddate.com/worldclock/.</p> <p>Para presentación vía eTendering, tenga en cuenta que la zona horaria del Sistema está en EST/EDT (Nueva York).</p> |
| Forma de envío | <p>La cotización debe ser enviada de la siguiente forma:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sistema E-tendering</p> <p>Para el sistema eTendering, haga click en https://etendering.partneragencies.org Event ID 12842</p> <p>Las instrucciones sobre cómo enviar, modificar o cancelar una oferta en en el método eTendering, en el siguiente enlace encontrará la Guía de Usuario y videos tutoriales:</p> <p>https://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/resources-for-bidders.html</p> |
| Costo de preparación de la cotización | <p>El PNUD no será responsable de los costos asociados con la preparación y presentación de la cotización de los oferentes, independientemente del resultado o la forma en que se lleve a cabo proceso de selección.</p> |
| Código de Conducta para el Proveedor, Fraude, Corrupción | <p>Todos los posibles proveedores deben dar lectura al Código de Conducta para Proveedores de las Naciones Unidas y reconocer que cumple con los estándares mínimos que se espera de los proveedores de las Naciones Unidas. El Código de Conducta, que incluye principios sobre trabajo, derechos humanos, medio ambiente y conducta ética, se encuentra en: https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct</p> <p>Además, el PNUd ejerce rigurosamente una política de tolerancia cero ante practicas prohibidas, incluidos el fraude, la corrupción, la colusión, las practicas contrarias a la ética en general y a la éticoa profesional y la obstrucción por parte de proveedores del PNUD y exige a los ofertenes / proveedores respetar los más altos estándares de ética durante el proceso de adquisición y la ejecución del contrato. La Política Anti-Fraude del PNUD se puede encontrar en: http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/accountability/audit/office_of_audit_andinvestigation.html#anti</p> |
| Obsequios y atenciones | <p>Los oferentes/proveedores no ofrecerán obsequios o atenciones de ningún tipo a los miembros del personal del PNUD, incluidos viajes recreativos a eventos deportivos o culturales o a parques temáticos, ofertas de vacaciones o transporte, invitaciones a almuerzos o cenas extravagantes o similares.</p> <p>En virtud de esta política, el PNUD procederá de la siguiente manera: (a) Rechazará una propuesta si determina que el proponente seleccionado ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al</p> |

| | |
|--|---|
| | competir por el contrato en cuestión. (b) Declarará inelegible a un proveedor, ya sea de manera definitiva o por un plazo determinado, para la adjudicación de un contrato si en algún momento determina que dicho proveedor ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por un contrato del PNUD o al ejecutarlo. |
| Conflicto de interés | <p>El PNUD requiere que todo potencial proveedor evite y prevenga conflictos de intereses, al informar al PNUD si usted, o cualquiera de sus afiliados o personal, estuvo involucrado en la preparación de los requisitos, diseño, especificaciones, estimaciones de costos y otra información utilizada en este SDC . Los oferentes evitarán estrictamente los conflictos con otras asignaciones o sus propios intereses y actuarán sin tener en cuenta trabajos futuros. Los oferentes que tengan un conflicto de intereses serán descalificados.</p> <p>Los oferentes deberán revelar en su oferta su conocimiento de lo siguiente:</p> <p>a) si los propietarios, copropietarios, ejecutivos, directores, accionistas mayoritarios de la entidad que presenta la propuesta o personal clave, son familiares del personal del PNUD que participa en las funciones de adquisición y/o en el Gobierno del país, o de cualquier Asociado en la Ejecución que recibe los bienes y/o los servicios contemplados en esta SDC.</p> <p>La elegibilidad de los oferentes que sean total o parcialmente propiedad del Gobierno estará sujeta a la evaluación y revisión adicional del PNUD en varios factores, como estar registrados, operados y administrados como una entidad comercial independiente, el alcance de la propiedad / participación del Gobierno, la recepción de subsidios, mandato y acceso a la información en relación a esta SDC, entre otros. Las condiciones que pueden conducir a una ventaja indebida frente a otros Licitantes pueden resultar en el eventual rechazo de la Oferta.</p> |
| Condiciones Generales del Contrato | <p>Cualquier Orden de Compra o Contrato que se emita como resultado de esta SDC, estará sujeta a las Condiciones Generales del Contrato</p> <p>Condiciones Generales aplicables a esta SDC: Términos y Condiciones Generales / Condiciones Especiales del contrato</p> <p>Los Términos y Condiciones aplicables y otras disposiciones están disponibles: UNDP/How-we-buy</p> |
| Condiciones Especiales del Contrato | <p>Si el Proveedor no entregara el bien en todo o en parte dentro de los plazos especificados en la Orden de Compra, PNUD, sin perjuicio de los demás recursos que tenga con arreglo al contrato, podrá deducir del precio de éste por concepto de cláusula penal una suma equivalente al 0,5% por día del precio de los bienes no entregados, por cada día de demora hasta que la entrega tenga lugar, hasta un máximo del diez por ciento (10%) del precio del Contrato. Una vez alcanzado ese máximo, PNUD podrá rescindir el Contrato.</p> <p>Por defectos en algún ítem, el proveedor deberá sustituir una unidad nueva de forma inmediata</p> |
| Eligibilidad | <p>Un proveedor no debe estar suspendido, excluido o de otro modo identificado como inelegible por cualquier Organización de las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra organización internacional. Por lo tanto, los proveedores deben informar al PNUD si están sujetos a alguna sanción o suspensión temporal impuesta por estas organizaciones. El no hacerlo puede resultar en la rescisión de cualquier contrato u orden de compra emitida posteriormente al proveedor por el PNUD.</p> <p>Es responsabilidad del Licitante asegurarse de que sus empleados, miembros de empresas conjuntas, subcontratistas, proveedores de servicios, proveedores y / o sus empleados cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos por el PNUD.</p> <p>Los oferentes deben tener la capacidad legal para celebrar un contrato con el PNUD y realizar las entregas en el país, o través de un representante autorizado.</p> |
| Moneda de la cotización | Las ofertas serán cotizadas en Dólares de EE.UU. |
| Asociación en | Si el oferente es un grupo de entidades legales que formarán o han formado un Joint Venture (JV), Consorcio o Asociación para la oferta, deberán confirmar en su Oferta que: (i) han designado a una de las |

| | |
|--|---|
| Participación (Joint Venture), Consorcio o Asociación | <p>partes para actuar como líder entidad, debidamente autorizada para vincular legalmente a los miembros de la JV, Consorcio o Asociación de manera conjunta y solidaria, lo que deberá constar mediante Acuerdo debidamente notariado entre las personas jurídicas, y presentado con la Oferta; y (ii) si se les adjudica el contrato, el contrato será celebrado por y entre el PNUD y la entidad líder designada, quien actuará en nombre y representación de todas las entidades miembros que componen la empresa conjunta, Consorcio o Asociación.</p> <p>Consulte las Cláusulas 19-24 de las políticas para las Solicitudes de Licitación a fin obtener detalles sobre las disposiciones aplicables sobre empresas conjuntas, consorcios o asociaciones.</p> |
| Única oferta | <p>El oferente (incluida la Entidad Líder en nombre de los miembros individuales de cualquier Joint Venture, Consorcio o Asociación) deberá presentar sólo una Oferta, ya sea en su propio nombre o, si se trata de una Joint Venture, Consorcio o Asociación, como la entidad líder de tal Joint Venture, Consorcio o Asociación.</p> <p>Las ofertas presentadas por dos (2) o más oferentes deberán ser rechazadas si se determina que tienen alguno de los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) tienen al menos un socio controlador, director o accionista en común; o b) cualquiera de ellos recibe o ha recibido algún subsidio directo o indirecto de los demás; o b) tienen el mismo representante legal para efectos de esta SDC; o c) tienen una relación entre ellos, directamente o a través de terceros comunes, que los coloca en posición para tener acceso a información o influencia sobre la Oferta de otro Oferente con respecto a este proceso de SDC; d) son subcontratistas de la Oferta del otro, o un subcontratista de una Oferta también presenta otra Oferta bajo su nombre como Oferente principal; o e) algún personal clave propuesto para formar parte del equipo de un Oferente participa en más de una Oferta recibida para este proceso de SDC. Esta condición relativa al personal, no se aplica a los subcontratistas incluidos en más de una Oferta. |
| Tasas e Impuestos | <p>El artículo II, sección 7, de la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades dispone, entre otras cosas, que las Naciones Unidas, incluido el PNUD como órgano subsidiario de la Asamblea General de las Naciones Unidas, están exentas de todos los impuestos directos, excepto los impuestos por servicios públicos, y está exento de restricciones aduaneras, derechos y cargas de naturaleza similar con respecto a los artículos importados o exportados para su uso oficial. Todas las cotizaciones se presentarán netas de impuestos directos y otros impuestos y aranceles, a menos que se especifique lo contrario a continuación:</p> <p>Todos los precios cotizados deben:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> incluir el IVA y otros impuestos indirectos aplicables |
| Idioma de la oferta | <p>Español Incluyendo documentación, catálogos, instrucciones y manuales de operación.</p> |
| Documentos a ser presentados | <p>Los Oferentes incluirán la siguiente documentación en su oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Anexo 2: Formulario de Cotización debidamente completado y firmado <input checked="" type="checkbox"/> Anexo 3: Oferta Técnica y Económica, debidamente completada y firmada, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Anexo 1. <input checked="" type="checkbox"/> Documento de constitución de la empresa de al menos 5 años de experiencia en el mercado en la comercialización y distribución de equipos informáticos <input checked="" type="checkbox"/> Perfil de la empresa oferente. <input checked="" type="checkbox"/> Certificado Único de Contribuyentes – RUC (o similar del país de origen) <input checked="" type="checkbox"/> Listado y monto de los contratos realizados durante los últimos 3 años, datos de contacto del cliente. <input checked="" type="checkbox"/> Certificado emitido por el fabricante, en el que se especifique que el oferente es un distribuidor autorizado que tiene relación directa con el fabricante para la comercialización de hardware, software y servicios de la marca ofertada |

| | |
|---|--|
| | <input checked="" type="checkbox"/> Certificado emitido por el fabricante en el que se especifique el período de tres años de garantía técnica y el nivel de soporte técnico asociado al software. <input checked="" type="checkbox"/> Se aclara que las licencias de VMWARE VSPHERE (LOTE 2) son a perpetuidad. |
| Validez de la oferta | La oferta se mantendrá válida por 90 días, contados a partir de la fecha límite establecida para presentación de ofertas. |
| Variación de precio | No se aceptará ninguna variación de precio debido a escalada, inflación, fluctuación en los tipos de cambio o cualquier otro factor del mercado, en ningún momento durante la validez de la oferta una luego que se haya recibido la cotización. |
| Ofertas parciales | <input checked="" type="checkbox"/> No Permitidas Esta SdC está compuesta por 2 LOTES . Cada uno será evaluado por separado y otorgado a UN OFERENTE . El Oferente puede cotizar UN LOTE o ambos LOTES ; de igual manera será adjudicado con UN LOTE o con los DOS LOTES . Sin embargo, ofertas para partes o subpartes de ítems que conforman el LOTE no se aceptarán, es decir deberán cotizar la totalidad de los ítems solicitados para cada LOTE. |
| Ofertas alternativas | <input checked="" type="checkbox"/> No permitidas |
| Forma de pago | En bienes importados: <ul style="list-style-type: none"> •El noventa por ciento (90%) del precio CIF de los bienes embarcados se pagará contra presentación de los documentos especificados para importación en este documento. •El diez por ciento (10%) restante del costo CIF y el 100% de los costos nacionales se pagará dentro de los 30 días siguientes a la recepción por PNUD de las actas de entrega-recepción suscritas entre el proveedor y el Proyecto en el lugar de destino final, capacitaciones y manual de uso de los equipos. En Compra Local: <ul style="list-style-type: none"> •El 100% contra entrega de los bienes en el lugar de destino final (LOTE 1 y LOTE 2) y la recepción de las actas de entrega-recepción de los bienes firmada por el Proyecto/PNUD y el Proveedor (LOTE 1 y LOTE 2). |
| Condiciones para liberar pagos | <input checked="" type="checkbox"/> Entrega de los bienes en el lugar de destino final. <input checked="" type="checkbox"/> Aceptación escrita de los bienes, basada en el pleno cumplimiento de los requisitos de la SDC. <input checked="" type="checkbox"/> Entrega de manuales de operación y servicio de los bienes. <input checked="" type="checkbox"/> Presentación de la factura. |
| Contacto para correspondencia, notificaciones y aclaraciones | Correo electrónico : licitaciones.ec@undp.org Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no se utilizará como motivo para extender el plazo para la presentación, a menos que el PNUD determine que tal extensión es necesaria y comunique un nuevo plazo a los Proponentes. |
| Aclaraciones | Los Oferentes podrán solicitar aclaraciones hasta 20 de junio de 2022 días antes de la fecha prevista para presentación de oferta. Las respuestas serán compartidas por E-tendering , es responsabilidad de cada oferente estar pendiente de las actualizaciones e información complementaria que se suba en el sistema. |
| Método de evaluación | <input checked="" type="checkbox"/> La Orden de Compra / Contrato será otorgado a la oferta que se ajuste a lo requerido y ofrezca el menor precio |

| | |
|--|---|
| Criterio de evaluación | <input checked="" type="checkbox"/> Cumplimiento total de todos los requisitos especificados en el Anexo 1 de estas Bases (LOTE 1 y LOTE 2) <input checked="" type="checkbox"/> Oferta de menor precio – LOTE 1 <input checked="" type="checkbox"/> Oferta de menor precio - LOTE 2 <input checked="" type="checkbox"/> Plena aceptación de las Condiciones Generales de Contratación |
| Derecho a aceptar o a rechazar cualquiera o todas las Propuestas | PNUD no está obligado a aceptar cotizaciones, ni adjudicar un Contrato / Orden de Compra. |
| Derecho a modificar el requisito en el momento de la adjudicación | En el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones. |
| Tipo de Contrato a adjudicar | <input type="checkbox"/> Orden de Compra <input checked="" type="checkbox"/> Contrato (Bienes y/o Servicios) <input type="checkbox"/> Contrato Obra Civil <input type="checkbox"/> Otro/s tipo/s de Contrato [favor especificar] |
| Fecha prevista para adjudicar el contrato | Tan pronto como sea posible |
| Publicación de la adjudicación del contrato | PNUD publicará las adjudicaciones de contratos valoradas en USD 100.000 o más, en los sitios web de la Oficina de País y el sitio web corporativo del PNUD. |
| Políticas y procedimientos | Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo a Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD |
| UNGM registration | Cualquier Contrato resultante de este ejercicio de SDC estará sujeto a que el proveedor se registre en el nivel apropiado en el sitio web del Mercado Global de las Naciones Unidas (UNGM) www.ungm.org . El oferente aún puede presentar una cotización incluso si no está registrado en la UNGM, sin embargo, si es seleccionado para la adjudicación del Contrato, el Proveedor debe registrarse en la UNGM antes de la firma del contrato |

ANEXO 1: REQUERIMIENTOS

LOTE 1: SERVIDOR DE CÓMPUTO HIPERCONVERGENTE

| ESPECIFICACIONES GENERALES DEL SERVIDOR DE CÓMPUTO HIPERCONVERGENTE | | |
|---|---|--|
| Especificaciones Técnicas | Minimo Requerido | ESPECIFICACIONES A COMPLETAR POR EL OFERENTE |
| Cantidad de nodos incluidos en la solución | Mínimo uno (1) | |
| Marca | El oferente deberá especificar la marca de la solución ofertada | |
| Modelo | El oferente deberá especificar el modelo de la solución ofertada. | |
| Cores (Núcleos) | El nodo debe tener una capacidad mínima total de 16 cores (núcleos) instalados. | |
| Procesador | El nodo debe contar con mínimo un procesador Intel Xeon 2.2 GHz o superior | |
| Memoria RAM | El nodo deberá tener al menos una capacidad de memoria RAM mínima instalada de 128 GB y expandible hasta 512 GB | |
| Capacidad de almacenamiento Discos duros HDD | El nodo debe tener una capacidad de almacenamiento de 8 TB en disco HDD convencionales, es decir discos mecánicos. Se deberán instalar 4 discos HDD de 2 TB. | |
| Tarjeta controladora | que soporte arreglos RAID 0, 1, 5, 10, 1+0 | |
| Almacenamiento Discos Duros SSD (sólidos) | El nodo debe tener una capacidad de almacenamiento mínimo en discos de estados sólidos SSD de 1.92 TB. Se deberá instalar un disco SSD de 1.92 TB. | |
| Crecimiento | La solución debe soportar su crecimiento scale-out en nodos heterogéneos, o de diferentes modelos para maximizar recursos de cómputo, memoria ó almacenamiento. | |
| Puertos de comunicación | El nodo deberá tener: <ul style="list-style-type: none"> • Puerto dedicado para administración, 100M/1 GbE con conectores incluidos o cables de 3 mts. NOTA: Es un solo nodo en el servidor con escalabilidad o crecimiento de más nodos | |
| | El nodo debe contar con 2 puertos 10 GBase-T NIC para tráfico de Administración, Back Up y/o Replica | |

| | | |
|--|---|--|
| | El nodo debe contar con al menos 1 puerto de 1Gb Ethernet para administración fuera de línea banda | |
| | Los componentes de la solución deben soportar a futuro una conexión entre sí a través de interfaces de red redundantes cada una y aprovechar el mayor stack de comunicación del equipo. | |
| ESPECIFICACIONES ELÉCTRICAS | | |
| Fuente de alimentación | Redundante | |
| Voltaje de entrada | 100-240VAC | |
| Frecuencia | 50-60 Hz | |
| CARACTERÍSTICAS DE LA CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN DEL SERVIDOR DE CÓMPUTO | | |
| Consola de administración | La solución debe permitir analizar en forma gráfica el impacto que tiene un evento con el comportamiento de la plataforma global y/o con el comportamiento de una máquina virtual, a nivel de CPU, memoria y disco. | |
| | Adicionalmente debe permitir entregar estadísticas completas sobre las máquinas virtuales como consumos de vCPU, RAM, y Discos, así como IOPS de lectura, IOPS de escritura y latencias. | |
| | La interfaz gráfica de administración debe ser accedida mediante un browser basado en HTML5. | |
| | La solución debe contar con mecanismos que permitan enviar automáticamente reportes del estado del sistema y/o alertas cuando ocurran eventos críticos en el sistema | |
| CONDICIONES GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL SERVIDOR HIPERCONVERGENTE | | |
| Tipo de solución ofertada | La solución ofertada debe ser escalable a una del tipo appliance hiperconvergente, compuesta por recursos de cómputo y almacenamiento de forma integrada en dispositivos con arquitectura Intel x86 que aproveche los componentes locales de cada unidad y cree una plataforma distribuida con capacidad de crecimiento modular ilimitado por parte de la infraestructura en un solo clúster. | |
| Arquitectura | Basada en arquitectura web scale | |

| | | |
|----------------------------------|---|--|
| Licenciamiento | <p>La plataforma hiperconvergente debe incluir todo el licenciamiento e instalación del software hipervisor VMWARE. Debe realizarse la entrega del servidor con las configuraciones probadas en las oficinas del TCE, para que el servidor quede operativo para generación de máquinas virtuales.</p> <p>NOTA: se indica en la descripción del ITEM 1 DE SERVIDOR HIPERCONVERGENTE que es necesaria la inclusión de software hipervisor para poder instalar la máquina virtual del software de planificación.</p> | |
| Crecimiento | La solución deberá tener la capacidad de crecimiento modular | |
| Virtualización | La solución ofrecida debe soportar en la actualidad la instalación de diferentes tipos de hipervisores como VMware ESXi, Microsoft Hyper-v, Citrix Zen y KVM. Igualmente debe aparecer referenciada en las páginas de compatibilidad de VMware y Microsoft incluyendo el respectivo licenciamiento para administración. | |
| Tolerancia a fallas | <p>Tolerante a fallas de uno o más discos, y almacenamiento completo que forma parte de la solución.</p> <p>NOTA: Se indica en la parte superior las combinaciones de RAID que debe soportar el servidor de cómputo</p> | |
| Almacenamiento compartido | Capacidad de generar almacenamiento compartido usando discos combinados de tecnologías SSD y HDD de los nodos integrados dentro del arreglo generando un almacenamiento virtual. | |
| Metadata | La solución debe soportar el servicio de metadata de manera distribuida a lo largo de los diferentes componentes de software con la adición de nuevos nodos. La Metadata podrá alojarse exclusivamente en SSD. | |
| Gestión de IOPS | El nodo debe manejar los IOPS de sus máquinas virtuales en forma local. Independientemente de que la máquina virtual sea original a ese nodo o haya sido movida desde otro nodo en caso de existir alguno a futuro. | |
| Recursos procesamiento | Los recursos de procesamiento, memoria y disco no deben de ser compartidos físicamente entre nodos | |
| Componentes de software | Cada nodo debe contar con su propio componente de software que se encargue de controlar el sistema de almacenamiento, en una arquitectura distribuida que garantice alta disponibilidad del servicio y además que los datos más frecuentemente requeridos por una | |

| | | |
|---|---|--|
| | máquina virtual estén localizados en el mismo nodo físico para asegurar el máximo desempeño. | |
| Esquema de capas de comunicación | Esquema de capas en forma automática entre los diferentes niveles, memoria, disco de estado sólido (SSD), y discos mecánicos (HDD) en tiempo real. | |
| Réplicas de datos | La solución debe soportar la funcionalidad de replicación asincrónica de datos. | |
| | La solución debe tener la capacidad de soportar la distribución de los datos dentro del clúster y adicionalmente replicarlos internamente para poder asegurar su disponibilidad. | |
| Consideraciones técnicas generales | La solución debe soportar exportar almacenamiento por bloques a servidores externos por medio de LUNs iscsi. | |
| | Filesystems tolerante a fallas de uno o más discos al igual que tolerante a fallas de un nodo de cómputo y almacenamiento completo. | |
| | La solución de estar claramente identificada en el portal del fabricante como una solución hiperconvergencia, no soluciones armadas con diferentes productos así estos sean del mismo fabricante OEM. | |
| | Snapshots ilimitados basados en punteros. | |
| | Sistema de clones de MV sin consumo de espacio adicional. | |
| | Auto servicio de restauración de archivos dentro de una máquina virtual montando snapshots previamente creados por la solución. | |
| | La solución se encuentre como líder en el cuadrante de Gartner de sistemas Integrados 2021. La solución debe ser Hiperconvergente | |

LOTE 2: VMware Software

| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | MÍNIMO REQUERIDO | ESPECIFICACIONES A COMPLETAR POR EL OFERENTE |
|------------------------------------|---|--|
| Licencias de software | VMWARE VSPHERE | |
| Versión | 7 Enterprise Plus con la última actualización | |
| Tipo de licenciamiento | Por procesador | |
| Cantidad de licencias | Para 12 procesadores | |
| Incluye VMWARE Vcenter Server | Si | |
| Vigencia de licenciamiento | A perpetuidad | |
| Suscripción de soporte para VMWARE | Por 3 años | |

a. Lugar y Tiempo de Entrega

| LOTES | Descripción | Plazo de entrega máximo desde la notificación de adjudicación | Lugar de Entrega |
|--------|---------------------------|---|--|
| LOTE 1 | Servidor Hiperconvergente | 45 días | José Manuel Abascal N37-49 y Portete, Quito 170135, Ecuador. |
| LOTE 2 | Licencias de software | 15 días | Consejo Nacional Electoral. Av. 6 de diciembre N33-122, Quito 170135, Ecuador. |

Requisitos de entrega de los bienes

| Requisitos de entrega | |
|---|--|
| Plazo de entrega | <p>LOTE 1: Se espera que el servidor sea entregado de acuerdo con la programación de la empresa adjudicada, se requiere el plazo de entrega no supere el plazo máximo estipulado de 45 días calendario a partir de la firma del contrato</p> <p>LOTE 2: Se espera que el software sea entregado de acuerdo con la programación de la empresa adjudicada, se requiere el plazo de entrega no supere el plazo máximo estipulado de 15 días calendario a partir de la firma del contrato</p> |
| Términos de entrega (INCOTERMS 2020) | DAP - Ecuador |
| Despacho de Aduana (debe estar asociado al INCOTERM) | PNUD |
| Dirección/es exacta/s de entrega | <p>LOTE 1: José Manuel Abascal N37-49 y Portete.</p> <p>LOTE 2: Consejo Nacional Electoral. Av. 6 de diciembre N33-122.</p> <p>De acuerdo con el "Lugar de Entrega" definidos en las especificaciones.</p> |
| Distribución de los documentos | <p>Bienes Importados: (los documentos de importación deben estar consignados a PNUD)</p> <p>(a) Factura del proveedor (de Origen) en que se indiquen la descripción de los bienes, las cantidades, el precio unitario y el monto total (desglosados en CIF y FOB).</p> <p>(b) Documento de embarque: limpio "a bordo" (BL) o con el sello de recibido en aduana (AWB), con indicación de que el flete ha sido pagado;</p> <p>(c) Lista de empaque.</p> <p>(d) Certificado y factura de Seguro;</p> <p>(e) Certificado de inspección emitido por la entidad inspectora autorizada y/o el informe de inspección de la fábrica del proveedor; (si aplica)</p> <p>(f) Certificado de origen.</p> <p>Compra Local:</p> <p>(a) Factura del proveedor en que se indiquen la descripción de los bienes, las cantidades, el precio unitario y el monto total;</p> <p>(b) Acta de entrega-recepción-funcionamiento suscrita por el Proyecto y el Proveedor en el lugar de destino final.</p> |
| Requisitos de empaque | Los apropiados para el adecuado transporte de los equipos |
| Capacitación en operación y mantenimiento | N/A |
| Plazo de garantía | <p>LOTE 1: La garantía de este equipo debe ser 3 años. Garantía extendida de 3 años en todos los componentes y parte del nodo; la garantía debe incluir el cambio de partes y piezas en sitio cuando sea necesario.</p> <p>Si, dentro del período de garantía para todo el equipo y después de que ha sido instalado y puesto en servicio, cualquier defecto es descubierto o surge en el curso de uso normal, el Proveedor remediará el defecto sea mediante reemplazo o reparación a su propio costo. Para constancia de esto el Oferente deberá suministrar la respectiva Garantía Técnica de los bienes.</p> |
| Requisitos de servicio posventa y asistencia técnica local | LOTE 2: Suscripción de soporte para VMWARE por 3 años |
| Método de transporte preferido | Terrestre / Aéreo |

| | |
|---|---|
| <p>Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato aplica para LOTE 1</p> | <ul style="list-style-type: none"> a) Dentro de 10 días de la recepción de la Orden de Compra/contrato, el Oferente adjudicado proporcionará la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato al Comprador en el monto del 10% del valor de la Orden de Compra. b) La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato estará vigente hasta 30 días adicionales a la fecha del Acta de Entrega Recepción Funcionamiento de los bienes. c) La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será pagada al Comprador como compensación de cualquier pérdida como resultado de una falla del Proveedor al completar sus obligaciones con respecto al contrato. d) La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato estará en la moneda de la Oferta y se emitirá en una de las siguientes formas: garantía bancaria o póliza de seguros irrevocable, incondicional y de cobro inmediato, otorgada por un banco o compañía de seguros reconocida en el Ecuador. e) La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será devuelta al Proveedor dentro de 30 días de completado el contrato, incluyendo cualquier obligación por garantía. <p>NOTA: En caso de que el mismo proveedor sea adjudicado para el LOTE 1 y LOTE 2 deberá presentar la garantía de fiel cumplimiento de contrato por el 10% del valor total del contrato (LOTE 1 más LOTE 2)</p> |
|---|---|

ANEXO 2: FORMULARIO DE PRESENTACION DE OFERTA

Se solicita a los Oferentes que completen este formulario, incluyendo el Perfil de la Compañía y la Declaración del Oferente, lo firmen y entreguen como parte de su cotización junto con el Anexo 3: Oferta Técnica y Financiera. El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones en su formato ni se aceptarán sustituciones.

| | | |
|----------------------|--|--|
| Nombre del Oferente: | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. | |
| SDC Referencia: | Solicitud de Cotización PNUD-ECU- SdC-ADQ-22 - 186917 – Adquisición de software para CNE y Adquisición de un Servidor de cómputo hiperconvergente para TCE. | Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha. |

Perfil de la empresa

| Descripción | Detalle de la información |
|---|--|
| Nombre legal del Oferente o entidad principal de las empresas asociadas | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Dirección legal completa | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Sitio web | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Correo y teléfono de la persona de contacto | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Año de Constitución y No. de Identificación Fiscal (VAT/RUC) | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Estructura Legal | Elija un elemento. |
| Es una empresa registrada en UNGM como Proveedor? | <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No En caso afirmativo, Inserte su número de Proveedor en UNGM |
| Certificación de Calidad (Ej: ISO 9000 o equivalente) (en caso afirmativo, proporcione una copia del certificado válido) | <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No |
| Does your Company hold any accreditation such as ISO 14001 or ISO 14064 or equivalent related to the environment? (If yes, provide a Copy of the valid Certificate): | <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No |
| Dispone de alguna acreditación como ISO 14001 o ISO 14064 o equivalente relacionada con el medio ambiente? (En caso afirmativo, proporcione una copia del certificado válido) | <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No |
| Demuestra su empresa un compromiso significativo con la | <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No |

| sostenibilidad a través de otros medios, por ejemplo, documentos de política interna de la empresa sobre el empoderamiento de la mujer, energías renovables o membresía en instituciones comerciales que promueven estos temas? (En caso afirmativo, proporcione una copia) | | | | |
|---|--|--------------------|----------------------|--------------------------------|
| ¿Su empresa es miembro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas? | <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No | | | |
| Información bancaria | Nombre del banco: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Dirección del banco: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. IBAN: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. SWIFT/BIC: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Moneda de la Cuenta: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Número de la Cuenta: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. | | | |
| Experiencia previa relevante: 3 contratos | | | | |
| Nombre de contrato previo | Detalles de contacto del cliente y de referencia, incluido el correo electrónico | Monto del contrato | Período de actividad | Tipo de actividades realizadas |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Declaración del Oferente

| Si | No | |
|--------------------------|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Requisitos y Términos y Condiciones: Yo/Nosotros he/hemos leído y entendido completamente la SDC, incluida la Información y los Datos de la SDC, los requerimientos, las Condiciones Generales del Contrato y las Condiciones Especiales del Contrato. Confirmando/confirmamos que el Oferente acepta regirse por ellos. |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Yo/Nosotros confirmamos que el Oferente tiene la capacidad, y las licencias necesarias para cumplir o superar en su totalidad los requerimientos y que se estará disponible para entregar durante el período del Contrato correspondiente. |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Ética: al presentar esta Cotización, garantizo/garantizamos que el Oferente: no ha celebrado ningún arreglo inadecuado, ilegal, colusorio o anticompetitivo con ningún Competidor; no se ha acercado directa o indirectamente a ningún representante del Comprador (que no sea el Punto de Contacto) para presionar o solicitar información en relación con la SDC; no ha intentado influir o proporcionar ninguna forma de incentivo, recompensa o beneficio personal a ningún representante del Comprador. |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Confirmando/confirmamos que me comprometo a no participar en prácticas prohibidas, o cualquier otra práctica no ética, con las Naciones Unidas o cualquier otra Parte, y a realizar negocios de una manera que evite cualquier riesgo financiero, operativo, reputacional u otro riesgo indebido para las Naciones Unidas y hemos leído el Código de Conducta para proveedores de las Naciones Unidas https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct y reconocer que proporcionamos los estándares mínimos que se esperan de los proveedores de las Naciones Unidas. |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Conflicto de interés: Yo/nosotros garantizamos que el Oferente no tiene ningún conflicto de intereses real, potencial o percibido al presentar esta cotización o al celebrar un contrato para cumplir con los |

| Si | No | |
|--------------------------|--------------------------|---|
| | | requisitos. Cuando surja un conflicto de interés durante el proceso de solicitud de cotización, el Oferente lo informará inmediatamente al punto de contacto del contratante. |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Prohibiciones, sanciones: Yo/Nosotros declaramos que nuestra empresa, sus afiliadas o subsidiarias o empleados, incluidos los miembros de JV/Consortio o subcontratistas o proveedores de cualquier parte del contrato, no están sujetos a la prohibición de adquisiciones de las Naciones Unidas, incluidos, entre otros, a prohibiciones derivadas de Listas de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y no han sido suspendidas, inhabilitadas, sancionadas o identificadas de otra manera como no elegibles por ninguna Organización de las Naciones Unidas o el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra organización internacional. |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Quiebra: Yo/Nosotros no nos hemos declarado en quiebra, no estamos involucrados en procedimientos de quiebra o administración judicial, y no hay sentencia o acción legal pendiente en nuestra contra que pueda perjudicar las operaciones en un futuro previsible. |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Período de validez de la oferta: Confirmo/Confirmamos que esta cotización, incluido el precio, permanece vigente para la aceptación durante la validez de la oferta. |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Yo/Nosotros entendemos y reconocemos que ustedes no están obligado a aceptar ninguna Cotización que reciban, y certificamos que los productos ofrecidos en nuestra Cotización son nuevos y sin uso. |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Al firmar esta declaración, el signatario a continuación representa, garantiza y acepta que ha sido autorizado por la empresa Oferente para realizar esta declaración en su nombre. |

Firma: _____

Nombre: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Cargo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

ANEXO 3: OFERTA TECNICA Y ECONOMICA - BIENES

Se solicita a los Oferentes que completen este formulario, lo firmen y entreguen como parte de su cotización junto con el Anexo 2: Formulario de Oferta. El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones en su formato ni se aceptarán sustituciones.

| | | |
|----------------------|---|--|
| Nombre del Oferente: | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. | |
| SDC Referencia: | Solicitud de Cotización PNUD-ECU- SdC-ADQ-22 – 186917 – Adquisición de software para CNE y Adquisición de un Servidor de cómputo hiperconvergente para TCE | Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha. |

Tabla 1: Oferta económica para LOTE 1

| Item No | Descripción | Especificaciones del ofertadas | Unidad de medida | Cantidad | Precio unitario | Precio total |
|---------|---|--------------------------------|------------------|----------|-----------------------------------|--------------|
| 1 | <i>LOTE 1: SERVIDOR DE CÓMPUTO HIPERCONVERGENTE</i> | | Unidad | 1 | | |
| | | | | | Precio total | |
| | | | | | Precio transporte | |
| | | | | | Precio seguro | |
| | | | | | Instalación | |
| | | | | | IVA | |
| | | | | | PRECIO TOTAL TODO INCLUIDO | |

Tabla 2: Oferta económica para LOTE 2

| Item No | Descripción | Especificaciones del ofertadas | Unidad de medida | Cantidad | Precio unitario | Precio total |
|---------|---|--------------------------------|------------------|----------|---|--------------|
| 1 | <i>LOTE 2: VMware Software para 12 procesadores</i> | | Unidad | 1 | | |
| | | | | | Precio total | |
| | | | | | Suscripción de soporte para VMWARE por 3 años | |
| | | | | | IVA | |
| | | | | | PRECIO TOTAL TODO INCLUIDO | |

Cumplimiento de los requisitos

| | Su respuesta | | |
|---|--------------------------|--------------------------|---|
| | Si, se cumple | No, no se cumple | Si no puede cumplir, indicar contraoferta |
| Requisito mínimo de la empresa: Empresa legalmente constituida con al menos 5 años de experiencia en el mercado en la comercialización y distribución de equipos informáticos. (debera presentar Documento de constitución de la empresa) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Perfil de la empresa oferente. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Certificado Único de Contribuyentes – RUC (o similar del país de origen) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Listado y monto de los contratos realizados durante los últimos 3 años, datos de contacto del cliente. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Certificado emitido por el fabricante, en el que se especifique que el oferente es un distribuidor autorizado que tiene relación directa con el fabricante para la comercialización de hardware, software y servicios de la marca ofertada | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Certificado emitido por el fabricante en el que se especifique el período de tres años de garantía técnica y el nivel de soporte técnico asociado al software. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Presentar la garantía de los equipos | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Especificaciones técnicas mínimas requeridas (Se deberá Incluir fichas técnicas, catálogos, fotos, información que demuestre el cumplimiento de lo requerido.) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Plazo de entrega: LOTE 1: Se espera que el servidor sea entregado de acuerdo con la programación de la empresa adjudicada, se requiere el plazo de entrega no supere el plazo máximo estipulado de 45 días calendario a partir de la firma del contrato | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |

| | | | |
|--|--------------------------|--------------------------|--|
| <p>LOTE 2: Se espera que el software sea entregado de acuerdo con la programación de la empresa adjudicada, se requiere el plazo de entrega no supere el plazo máximo estipulado de 15 días calendario a partir de la firma del contrato</p> | | | |
| <p>Validez de la oferta (90 días)</p> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <p>Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p> |
| <p>Forma de pago: En bienes importados:</p> <ul style="list-style-type: none"> •El noventa por ciento (90%) del precio CIF de los bienes embarcados se pagará contra presentación de los documentos especificados para importación en este documento. •El diez por ciento (10%) restante del costo CIF y el 100% de los costos nacionales se pagará dentro de los 30 días siguientes a la recepción por PNUD de las actas de entrega-recepción suscritas entre el proveedor y el Proyecto en el lugar de destino final, capacitaciones y manual de uso de los equipos. <p>En Compra Local:</p> <ul style="list-style-type: none"> •El 100% contra entrega de los bienes en el lugar de destino final (LOTE 1 y LOTE 2) y la recepción de las actas de entrega-recepción de los bienes firmada por el Proyecto/PNUD y el Proveedor (LOTE 1 y LOTE 2). | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <p>Escoger una de las opciones</p> |

| | |
|--|--|
| <p>Yo, el abajo firmante, certifico que estoy debidamente autorizado para firmar esta oferta y vincular a la empresa a continuación en caso de que la oferta sea aceptada.</p> | |
| <p>Nombre y datos exactos de la empresa:</p> <p>Nombre de la empresa Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p> <p>Dirección Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p> <p>Teléfono Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p> <p>Correo electrónico Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p> | <p>Firma autorizada:</p> <p>Fecha Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p> <p>Nombre Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p> <p>Cargo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p> <p>Correo electrónico Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p> |